

ACTA NÚM. 06-2022 DE LA UNIDAD DE GERENCIA TÉCNICA DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día catorce (14) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los miembros de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **Betty Soto Vías**, Asesora Legal del Ministerio de la Presidencia; **Francisco García**, Asesor de Proyectos del Ministerio de la Presidencia, **Glan Lucas Marra**, Asesor del Ministerio de Hacienda, **José Ariza Durán**, Asesor Técnico de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas; y, **Ornella Oberto Meléndez**, Asesora Financiera de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas.

AGENDA

PRIMERO (1º): Aprobación de Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales / Ofertas Técnicas del proceso de Comparación de Precios del proceso FID-2022-0003 para adquisición de equipos tecnológicos e instalación de programas complementarios para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

SEGUNDO (2º): Aprobar la publicación de la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP) y la notificación a los oferentes del que presentaron ofertas en el proceso FID-2022-0003.

TERCERO (3º): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio de inmediato a las deliberaciones de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales, en seguimiento a los puntos de agenda, se pone a disposición de todos los presentes el documento contentivo de Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales / Ofertas Técnicas del proceso de Comparación de Precios del proceso FID-2022-0003 para adquisición de equipos tecnológicos e instalación de programas complementarios para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales. Tras revisión de cada uno de los puntos, se decidió adoptar la resolución siguiente:

Resolución número uno (1):

APROBAR como al efecto APRUEBA el Informe Preliminar de Evaluación de Credenciales / Ofertas Técnicas del proceso de Comparación de Precios del proceso FID-2022-0003 para adquisición de equipos tecnológicos e instalación de programas complementarios para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, documento el cual ha sido preparado por los señores Cristian Álvarez, Víctor Cedeño y Cirilo Suriel, peritos designados al efecto mediante Acta No. 05-2022 de la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales de fecha once (11) del mes de febrero del dos mil veintidós (2022). En consecuencia:

- 1) *En lo que respecta al Item 1: Adquisición de Equipos Tecnológicos, quedan habilitadas las empresas CECOMSA, SRL y FL BETANCES Y ASOCIADOS, SRL, para apertura y evaluación sus ofertas económicas, por haber estas empresas cumplido con los requerimientos exigidos en los Pliegos de Condiciones de Especificaciones Técnicas.*
- 2) *En lo que respecta al Item 2: Instalación de Programas Complementarios, quedan habilitadas las empresas CECOMSA, SRL y FL BETANCES Y ASOCIADOS, SRL, para*

apertura y evaluación sus ofertas económicas, por haber estas empresas cumplido con los requerimientos exigidos en los Pliegos de Condiciones de Especificaciones Técnicas.

- 3) Se ordena la devolución del Sobre B, contenido de ofertas económicas, debidamente cerrado y sin aperturar, a la empresa **AMOREL CONEXIONES, S.R.L.**, por esta empresa no haber cumplido con los requerimientos exigidos en los Pliegos de Condiciones de Especificaciones Técnicas respecto ninguno de los Ítems sujetos de la contratación.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD

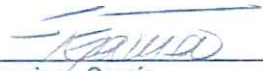
Dando seguimiento al siguiente punto de la agenda se dicta la siguiente resolución:

Resolución número Dos (2):


APROBAR como al efecto APRUEBA que sea publicada la presente Acta en el portal institucional de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas, fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales. Asimismo, que sea notificada la presente Acta a los oferentes que presentaron ofertas en el proceso junto con el correspondiente informe pericial aprobado.


ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD

No habiendo otros asuntos que tratar, se declaró clausurada la sesión, procediendo luego todos los miembros que aprueban la presente acta la Unidad de Gerencia Técnica a firmar tres (3) ejemplares de la misma.


Francisco García
Asesor de Proyectos
Ministerio de la Presidencia


Betty Soto Viñas
Asesora Legal
Ministerio de la Presidencia


Ornella Oberto Melendez
Asesora Financiera
Dirección General de Alianzas Público-Privadas


Gian Lucas Marra
Asesor
Ministerio de Hacienda


Jose Ariza Durán
Asesor Técnico
Dirección General de Alianzas Público-Privadas

**INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE CREDENCIALES / OFERTAS TÉCNICAS
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS FID-2022-0003**

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:

En fecha dieciséis (16) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se realizó la publicación del pliego de condiciones de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos tecnológicos e instalación de programas complementarios para la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales mediante un proceso de comparación de precios, FID-2022-0003.

En fecha veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se recibieron las propuestas de ofertas técnicas (Sobre A) y Económicas (Sobre B). El día veinticinco (25) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022) se realizó la apertura del sobre A, contentivo de las ofertas técnicas realizadas por los oferentes, en presencia del Notario Público designado para tales efectos. Quedando el Sobre B, contentivo de ofertas económicas, bajo custodia hasta su fecha de apertura.

En este sentido, depositaron sus ofertas los siguientes oferentes:

- 1- **FL Betances & Asociados, S.R.L.**, portador del Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-30-06714-7
- 2- **Amorel Conexiones, S.R.L.**, portador del Registro Nacional de Contribuyentes No.1-31-57428-9
- 3- **Cecomsa, S.R.L.**, portador del Registro Nacional de Contribuyentes No. 1-02-31616-3

Criterios de evaluación de credenciales y oferta técnica para habilitación de oferentes:

El análisis de los documentos legales y la oferta técnica para habilitación de oferentes se fundamentó en los criterios indicados en el numeral 20 de los pliegos de condiciones que sustentan el proceso competitivo FID-2022-0003.

Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica

EVALUACIÓN DE CREDENCIALES

Basado en los requisitos documentales indicados, se revisaron los documentos suministrados, conforme al criterio de **CUMPLE** y **NO CUMPLE**, cuyos resultados se describen a continuación:

Evaluación de Documentación de Credenciales.

| | FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL | AMOREL CONEXIONES, S.R.L. | CECOMSA, S.R.L. |
|---|---|----------------------------------|------------------------|
| a) Documentación Legal | | | |
| 1 Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). | Cumple | Cumple | Cumple |

| | | | | |
|------------------------------------|--|--------|--------|--------|
| 2 | Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 3 | Formulario de Información sobre experiencia del contratista (SNCC.F.049). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 4 | Carta de compromiso de entrega (indicando el tiempo de entrega e instalación). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 5 | Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, vigente y autorizado para comercializar el rubro objeto del presente proceso y beneficiario del SIGEF. | Cumple | Cumple | Cumple |
| 6 | En caso de sociedades: documentos societarios de la empresa: Estatutos Sociales, Acta última Asamblea con su Nómina de Presencia, donde se designe los miembros del Consejo, Directivos o Gerentes, según se trate, Acta del órgano societario que otorgue poder de representación o firma, si aplica, según dispongan los Estatutos Sociales, copia Certificación RNC, copia Registro Mercantil (vigente), copia de Cédula del representante legal. | Cumple | Cumple | Cumple |
| b) Documentación Financiera | | | | |
| 1 | Estados Financieros de los últimos dos ejercicios contables consecutivos, firmados por un CPA en cada una de sus hojas, acompañados de los Formularios IR-2 o IR-1 y sus anexos, presentados ante la DGII, según corresponda. | Cumple | Cumple | Cumple |
| 2 | Certificación vigente emitida por la DGII, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. | Cumple | Cumple | Cumple |
| 3 | Certificación vigente emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. | Cumple | Cumple | Cumple |

Evaluación Documentación Oferta Técnica.

| | | FL BETANCES & ASOCIADOS, SRL | AMOREL CONEXIONES, S.R.L. | CECOMSA, S.R.L. |
|---------------------------------|--|------------------------------|---------------------------|-----------------|
| a) Documentación Técnica | | | | |
| 1 | Presentación de Oferta (SNCC.F.034). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 2 | Fichas técnicas contentivas de todas las características de los equipos tecnológicos, todo lo cual deberá ser conforme se indica a continuación en el presente pliego de condiciones. Se deberá adjuntar a dichas fichas el listado de cantidades de cada artículo. Así también, deberá incluir brochures/ catálogos y manuales para acreditar las especificaciones técnicas de los mismos, en idioma español o traducidos. Se deberá utilizar separadores y hoja descriptiva para identificar | Cumple | Cumple | Cumple |

| | | | | |
|---|--|--------|--------|--------|
| | claramente cada bien. (Todo lo indicado no es subsanable). | | | |
| 3 | Certificación de garantía de cada artículo ofertado. Debe indicarse el alcance de la cobertura y si contiene exclusiones debe indicarse. (No subsanable) | Cumple | Cumple | Cumple |
| 4 | Antecedentes. (Breve descripción del historial de Oferente/ Proponente). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 5 | Cronograma de entrega de los equipos. (No subsanable). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 6 | Resumen de Experiencia en la venta de equipos tecnológicos requerido en la ficha técnica y en el tipo de servicio requerido, que demuestren que el proponente posee experiencia suficiente en la venta de dicho mobiliario y para realizar servicio de instalación de manera óptima y oportuna. Esta información deberá estar indicada en el formulario (SNCC.D.049). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 7 | Declaración de disponibilidad técnica y compromiso: (i) para iniciar el suministro de manera inmediata a la firma del contrato a partir de la suscripción del contrato; (ii) para sustituir o reemplazar los que resulten defectuosos o se dañen antes del período de vencimiento de la garantía, y en general (iii) para satisfacer los requerimientos del Fideicomiso en el proceso de contratación. (No subsanable). | Cumple | Cumple | Cumple |
| 8 | Cualquier otra información técnica que el Oferente estime necesaria. | Cumple | Cumple | Cumple |

Conclusiones:

Tras ser revisada toda la documentación presentada por los oferentes se puede evidenciar que los mismos cumplen con todo lo requerido respecto a sus credenciales tanto en el orden legal, financiero y técnico. En este sentido se procede con la evaluación de la oferta técnica.

EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Basado en los requisitos documentales indicados, se revisaron los documentos suministrados, conforme al criterio de CUMPLE y NO CUMPLE, cuyos resultados se describen a continuación:

Lote 1: Adquisición de Equipos Tecnológicos

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | AMOREL CONEXIONES, S.R.L. | CECOMSA, S.R.L. | FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L. |
|----------|--|--|-----------------|---------------------------------|
| 6 | Laptops Modelo A <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Intel Core i7 Gen 11 • 32Gb Memoria RAM DDR4, 3200MHz, No-ECC | No Cumple No especifica el detalle de la generación del | | |

CSA



| | | | | |
|---|---|---|--------|--------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Disco SSD 512Gb M.2 PCIe NVMe Clase 35 + SSD 1Tb M.2 PCIe NVMe Clase 35 • Tarjeta de video dedicada NVidia Geforce o Quadro • Puerto HDMI • Puerto USB-C Thunderbolt • Puerto USB-A 3.0 • Puerto Ethernet • WIFI 6 • Bluetooth 5.0 • Pantalla 15.6 Pulgadas • Cámara web integrada • Teclado en Ingles numérico • Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 bits • 3 Años de Garantía en Piezas y Servicios • Equipos de Marca Reconocida no Remanufacturados | <p>procesador, tampoco especifica los tipos/modelos de discos y no especifica si posee disco de 1Tb adicional.</p> | Cumple | Cumple |
| 6 | <p>Laptops Modelo B</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Ligero y Delgado • Procesador Intel Core i7 Gen 11 • 16Gb Memoria RAM DDR4, 1x16Gb, 3200MHz, No-ECC • Unidad de Disco SSD 1Tb M.2 PCIe NVMe Clase 35 • Puerto HDMI • Puerto USB-C • Puerto USB-A 3.0 • Puerto Ethernet • WIFI 6 • Bluetooth 5.0 • Pantalla 13.3 Pulgadas • Cámara web integrada • Teclado en Ingles • Windows 10 Pro 64 bits • 3 Años de Garantía en Piezas y Servicios • Equipos de Marca Reconocida no Remanufacturados | <p>No Cumple</p> <p>No especifica el detalle de la generación del procesador, tampoco especifica los tipos/modelos de discos.</p> | Cumple | Cumple |
| | Monitores | No Cumple | Cumple | Cumple |

CSH

 NK

| | | | | |
|----|--|---|--------|--------|
| 6 | <ul style="list-style-type: none"> • 27 pulgadas resolución Full HD • HDMI / DP • Tecnología LED Antirreflejo • Base Ajustable • Interfaz USB • 1 Año de Garantía en Piezas y Servicios | No especifica si posee base ajustable, no posee interfaz USB. | | |
| 5 | <ul style="list-style-type: none"> • Docking Station • Conexión USB-C Thunderbolt • 2 Puertos USB 3.0 • 1 Puerto USB-C • 1 Puerto HDMI • 1 Puerto Display Port • 1 Puerto Ethernet 10/100/1000 • 1 Año de Garantía en Piezas y Servicios | Cumple | Cumple | Cumple |
| 1 | Unidad de CD/DVD Externo Lectura y Escritura USB-3/USB-C | Cumple | Cumple | Cumple |
| 12 | Teclados Inalámbricos Ingles con teclado numérico | Cumple | Cumple | Cumple |
| 12 | Mouse ópticos Inalámbricos | Cumple | Cumple | Cumple |
| 8 | Mochila para Laptop | Cumple | Cumple | Cumple |
| 6 | Bultos de mano para Laptop | Cumple | Cumple | Cumple |

Lote 2: Instalación de Programas Complementarios

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | AMOREL CONEXIONES, S.R.L. | CECOMSA, S.R.L. | FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L. |
|----------|---|---------------------------|-----------------|---------------------------------|
| 12 | Sistema Antivirus, Firewall y Antimalware <ul style="list-style-type: none"> • La solución debe ofrecer servicios de protección para 12 equipos de escritorio Windows 10/11 • Protección Anti Ramsoware • Funcionalidad de respuesta de Endpoint (EDR). • Solución nativa en la nube de EndPoint Protection y server protection con | No Ofertaron | Cumple | Cumple |

| | | | | |
|----|--|--------------|--------|---|
| | <p>funcionalidades avanzadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionalidad de gestión de la respuesta de Malware con la participación de analistas y respuesta por humano (MTR). • Funcionalidad de protección contra amenazas por navegación por medio de categorías, reputación e inspección de contenido. • Funcionalidad de proección de correos pishing y adjuntos dentro de los mensajes. • Funcionalidad de Seguridad Sincronizada o su equivalente que pueda trabajar en combinación con el firewall según el nivel de protección con los clientes. • Administración mediante consola unificada vía web • Descarga automática de las actualizaciones y distribución a todos los endpoints. • Versión más reciente del mercado | | | |
| 12 | Licencia Adobe Pro | No Ofertaron | Cumple | Cumple |
| 2 | AutoCAD 2D | No Ofertaron | Cumple | <p>Cumple</p> <p>Ofertó AutoCAD 3D (incluye AutoCAD 2D)</p> |

MC
CSA
GH

Conclusiones:

En lo que respecta a la evaluación del Lote 1: Adquisición de Equipos Tecnológicos, las empresas que cumplen con los requerimientos mínimos establecidos son: Cecomsa, SRL y FL Betances y Asociados, SRL. En este sentido, conforme establecido en los pliegos de condiciones, Cecomsa, SRL y FL Betances y Asociados, SRL son los únicos oferentes que cumplen con los criterios mínimos de esta primera (1era) fase del proceso en torno al Lote 1: Adquisición de Equipos Tecnológicos, por lo que se recomienda su habilitación para apertura del Sobre B, contentivo de ofertas económicas, y proceder con evaluación de la oferta económica de estas empresas en relación con el Lote 1.

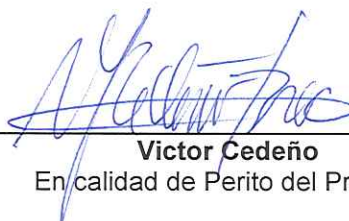
En otro orden, en lo que respecta a la evaluación del Lote 2: Instalación de Programas Complementarios, se verifica que las empresas que cumplen con los requerimientos mínimos establecidos son: Cecomsa, SRL y FL Betances y Asociados, SRL. En este sentido, conforme establecido en los pliegos de condiciones, Cecomsa, SRL y FL Betances y Asociados, SRL son los únicos oferentes que cumplen con los criterios mínimos de esta primera (1era) fase del proceso en torno al Lote 2: Instalación de Programas Complementarios, por lo que se recomienda su habilitación para apertura del Sobre B, contentivo de ofertas económicas, y proceder con evaluación de la oferta económica de estas empresas en relación con el Lote 2.

Visto lo anterior, se recomienda la devolución sin apertura del de Sobre B, contentivo de oferta económica, a la empresa **AMOREL CONEXIONES, S.R.L.** por no cumplir los criterios mínimos de la evaluación técnica respecto a ninguno de los Lotes de este proceso de Contratación.

El presente informe ha sido preparado, suscrito y ratificado, para ser presentado a la Unidad de Gerencia Técnica del Fideicomiso Pro-Pedernales a fines de aprobación, en fecha ocho (8) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), por los peritos evaluadores, señores:



Cristian Alvarez
En calidad de Perito del Proceso



Victor Cedeño
En calidad de Perito del Proceso



Cirilo Suriel
En calidad de Perito del Proceso



